

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Servicio de Planificación y Gestión de PAS

26 oct. 23

DILIGENCIA: Publicado en la página web

GERENCIA

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES, EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL, PARA EL PESONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 10 de julio de 2023, se convocó proceso selectivo para el desempeño de funciones, en atribución temporal, para el personal funcionario de administración y servicios de esta universidad.

Finalizado el proceso selectivo, a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración con las adjudicaciones definitivas de las personas que han superado el mismo, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene expresamente conferidas por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril),

## **RESUELVE**

Asignar el desempeño de las funciones convocadas, en atribución temporal, a las personas funcionarias que figuran en el Anexo a esta Resolución, con fecha de efectos 6 de noviembre de 2023.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Gerente de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma

EL RECTOR,

P.D. EL GERENTE

(Resolución de Rectorado 29 de marzo de 2022, BOCM n.º 94 de 21 de abril)

(Documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

universidad de alcalá · patrimonio de la humanidad · world heritage · www.uah.es

Código Seguro De Verificación	yHMjVCt/TLrVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	26/10/2023 12:03:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yHMjVCt%2FTLrVDVTVxBQAzw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## **GERENCIA**

Colegio de San Pedro y San Pablo Plaza de San Diego, s/n 28801 Alcalá de Henares. Madrid 2 +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80 gerente@uah.es

## **ANEXO**

		Adjudicación	
FAGT10 Administrador/a Ciencias	AL500/CA510Servicio de Administración Centros/Administración Centros Campus (nivel 22)	Antonio Miguel Monedero Carrasco	
FJSPYE Jefe/a Sección Oficina Proyectos Europeos	AL640/AL640Servicio de Gestión de la Investigación/Servicio de Gestión de la Investigación (nivel 22)	Paloma Montero Pérez	
Atribución para atender la Gestión de Adquisiciones Centralizadas de Bienes y Servicios para la Docencia y la Investigación (nivel 22)		M.ª Teresa Marina Aguilar	
Atribución para atender la Ejecución de Procesos Selectivos en el Servicio de Planificación y Gestión de PAS (nivel 20)		M.ª Asunción Sousa López	

universidad de alcalá · patrimonio de la humanidad · world heritage · www.uah.es

Código Seguro De Verificación	yHMjVCt/TLrVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	26/10/2023 12:03:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yHMjVCt%2FTLrVDVTVxBQAzw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

